

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
OVJ/CER/RGJ

DER-42
77312005281/12

RUT. N° 79.545.060-2
BRUNO VACCAREZZA Y CIA. LTDA.
DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA

VALPARAÍSO, 09-03-2012

RES.EX.DPA05.01 N° 77312002721

VISTOS: La solicitud de 12-01-2012, presentada por doña GILDA ORIANA VALENCIA CASTRO, RUT N° 06.703.895-9, en representación del contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en Ecuador N° 284, Valparaíso, mediante la cual pide derogación total de la Resolución Ex. N°869, de 06-07-2004, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA
SHARP	ER-A320	38073252	126251	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex. N° 869, de 06-07-2004, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"**

**OTTY VIVANCO JIMÉNEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución:

A Gilda Valencia Castro, en rep. de:
BRUNO VACCAREZZA Y CIA. LTDA.
Ecuador 284, Valparaíso
- DPA05.01

(1)
(1)